



## HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN

### VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública , en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” . ( Artículos 24 y 30 de la LAIP y articulo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

VERSION PUBLICA

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		PREVISIÓN NO:
	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
	UACI del Hospital de Usulután	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Usulután 16 de Noviembre del 2018</b>	<b>No.Orden:206/2018</b>
----------------	--	--------------------------

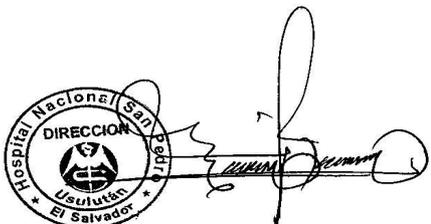
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT</b>	
<b>GRANADOS MARTINEZ, EDIS</b>	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- PARA ALIMENTACION A LOS PACIENTES INGRESADOS	-	-
600	Cada Uno	TAMALES DE GALLIA	\$0.25	\$150.00
600	Cada Uno	TAMALES DE ELOTE	\$0.25	\$150.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$300.00</b>

SON: **trecientos 00/100 dolares**  
 OBSERVACION: ESTOS ALIMENTOS FUERON CONSUMIDOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE DICIEMBRE/2018, Y ENERO/2019 POR LOS PACIENTES INGRESADOS EN LAS DIFERENTES AREAS, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN LA LICDA. FLOR YASMIN ORANTES DE ARGUETA, CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION Y DIETAS Y COMO SUPLENTE LA LICDA. XIOMARA LISSETH TREJO MEDINA, CON CARGO DE NUTRICIONISTA. CLASIFICACION DE LA EMPRESA : PEQUEÑA .

LUGAR DE ENTREGA:DEPTO. DE ALIMENTACION Y DIETAS

LUGAR DE NOTIFICACIONES: HOSPITAL. FINAL CALLE DR. FEDERICO PENADO SALIDA A SAN SALVADOR, USULUTAN TEL. 2633-8806, CONTRATISTA TEL. 7143-3487

 <p>_____</p> <p>Titular o Designado</p>	<p>_____</p> <p>Suministrante</p>
---	-----------------------------------